



**Tuxcueca**  
Gobierno Municipal

## EDICTO

La Comisión Municipal de Regularización de Tuxcueca Jalisco, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 19 de la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco, expedida por el H. Congreso del Estado de Jalisco mediante el Decreto 24985/LX/14 y publicado en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco" con fecha del 09 de octubre de 2014, que expresa:

**Artículo 19.** La Dependencia Municipal remitirá el estudio y la opinión al Secretario Técnico de la Comisión.

*El Secretario Técnico dará a conocer el inicio del procedimiento de regularización mediante la publicación hecha por una sola vez, en la Gaceta Municipal; así como por tres días, en los estrados de la Presidencia Municipal. En los Municipios que carezcan de Gaceta Municipal se deberá publicar en el periódico oficial El Estado de Jalisco. Dicha publicación deberá contener la descripción del predio.*

En virtud de lo anterior, Cecilia García Valencia, en su carácter de Secretario Técnico de la Comisión Municipal de Regularización de Tuxcueca, Jalisco, por este medio da a conocer el inicio del procedimiento de regularización del siguiente lote Urbano:

### Descripción del lote:

Número de expediente			
COMUR/06/TUXC/108/53GUZMAN/2018			
Ubicación del lote	Localidad	Superficie (m <sup>2</sup> )	Promovido por (Poseedor):
Guzmán #53 en San Luis Soyatlán, Municipio de Tuxcueca	San Luis Soyatlán	358.61m <sup>2</sup>	Los CC. MA. DE JESUS CHÁVEZ PÉREZ, MARTÍN CASTILLO CHÁVEZ, NORMA CASTILLO CHAVEZ Y C. VERÓNICA CASTILLO CHÁVEZ
Titular del Predio Original:			
C. Ramón Castillo Mendoza			
Medidas y Colindancias			
<ul style="list-style-type: none"><li>• Al Norte: en 10 metros, con calle Guzmán;</li><li>• Al Sur: en 30 metros, con Lauro Sotelo;</li><li>• Al Oriente: en 27 metros, con calle nueva Sin Nombre (Ahora Cuesta del Sol);</li><li>• Al Poniente: en 17.40 metros, y voltea para terminar al sur en 4 metros con el arroyo sin nombre.</li></ul>			



Atentamente

Cecilia García Valencia  
Secretario Técnico de la COMUR

El Presidente de la Comisión Municipal de Regularización de Tuxcueca, Jalisco, a los 18 de abril de 2018.

Álvaro Obregón No. 1  
Col. Centro  
C.P. 49430  
Tuxcueca, Jalisco  
387 76 80250/8 2650  
tuxcuecapresidencia@hotmail.com  
presidentesosa@hotmail.com